INMOPROPUES INMOBILIARIA S.A.

QUITO – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPROPUES INMOBILIARIA S. A.

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, a las diecisiete horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle Inglaterra E3-54 y Av Republica, Edificio CENTRUM, Segundo Piso, Oficina 2-D, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas bajo la siguiente distribución:

ACCIONISTA	**CAP. SUSCRITO**		**CAP. PAGADO**		**No.**
ACCIONES					
Moya Tomaselli Francisco Xavier	USD	8.00	USD.	8.00	8
Velasco Freire Raúl Eduardo	USD	792.00	USD.	792.00	792
TOTAL	USD	800.00	USD	800.00	800

Encontrándose presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven al tenor de lo prescrito en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, actúa como presidente de la Junta el Doctor Francisco Xavier Moya Tomaselli, y como secretario Ad-hoc la junta por unanimidad nombra al Abogado Juan Pablo Cáceres Moya, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día previamente de conocimiento de los accionistas y aprobado por éstos:

- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario Revisor.
- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2015.
- Conocer y resolver sobre los balances del ejercicio económico del año 2015.
- Resolver sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Tratando el primer punto del orden del día los socios por unanimidad Aprueban en todas sus partes el informe presentado por el comisario revisor.

Tratando el segundo punto del orden del día los socios por unanimidad Aprueban en todas sus partes el informe presentado por el Gerente General. El Ing. Raúl Eduardo Velasco Freire por ser accionista y Gerente General NO vota.

Tratando el tercer punto del orden del día los socios por unanimidad Aprueban en todas sus partes los balances del ejercicio económico del año 2015. El Ing. Raúl Eduardo Velasco Freire por ser accionista y Gerente General NO vota.

Finalmente evacuando el cuarto y último punto del orden del día, los accionistas **RESUELVEN** autorizar la liquidación a los beneficiarios directos: lo correspondiente tanto a los trabajadores y el estado; y, dejar el saldo a favor de los accionistas en la estructura patrimonial de la empresa para en el futuro resolver su destino.

Sin mas puntos que tratar y siendo las dieciséis horas, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la Junta y luego de la lectura de la presente acta, esta es aprobada en su totalidad, firmando para constancia los socios en unidad de acto.

Dr. Francisco Moya Tomaselli
Presidente

Ab. Juan Pablo Cáceres Moya
Secretario Ad-hoc

SOCIOS:

Ing. Raúl Eduardo Velasco Freire

Dr. Francisco Moya Tomaselli